

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1258 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de La Muela (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», número 297, de 29 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema extraordinario de concurso, en régimen laboral:

Nueve plazas de Auxiliar Administrativo, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, en turno libre.

Seis plazas de Técnico/a Educación Infantil, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares, en turno libre.

Cinco plazas de Auxiliar Educación Infantil, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares, en turno libre.

Diez plazas de Operarios Servicios Múltiples, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales, clase de Personal de oficios, en turno libre.

Seis plazas de Peones de Limpieza Viaria, subgrupo AP, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de oficios, en turno libre.

Tres plazas de Operarios Instalaciones Deportivas, subgrupo C2, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, en turno libre.

Cuatro plazas de Conserje Servicios Generales, subgrupo AP, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala subalterna, en turno libre.

Tres plazas de Conserje Instalaciones Deportivas, subgrupo AP, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala subalterna, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, en turno libre.

Siete plazas de Auxiliar de Geriatría, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, en turno libre.

Nueve plazas de Limpiador/a Edificios Municipales, subgrupo AP, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, en turno libre.

Tres plazas de Limpiador/a-Lavandera para Residencia, subgrupo AP, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de oficios, en turno libre.

Una plaza de Pinche Cocina-Limpiador/a residencia, subgrupo AP, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de oficios, en turno libre.

Una plaza de Gobernante/a, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 298, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema extraordinario de concurso, en régimen laboral:

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, en turno libre.

Tres plazas de Maestra/o Educación Infantil, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Muela, 30 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Adrián Tello Gimeno.